

Política de Sostenibilidad

En **SOMACOR S.A.**, estamos comprometidos con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Reconocemos la importancia de minimizar nuestro impacto ambiental y contribuir positivamente a la comunidad y personas con las que interactuamos. Esta política establece nuestros principios y acciones para promover prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

- Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Promover el uso eficiente de recursos como agua y energía eléctrica.
- Fomentar una cultura de sostenibilidad entre nuestros empleados y proveedores. Contribuir al bienestar de la comunidad en las ciudades donde prestamos servicios.
- Identificar, Evaluar y Cumplir con todas las leyes y regulaciones laborales, ambientales y de seguridad y salud aplicables en Chile.
- Mejorar continuamente nuestras prácticas de sostenibilidad y monitorear el cumplimiento de las metas planeadas.
- Comunicar de manera transparente nuestros esfuerzos y logros en sostenibilidad.
- Respetar a las personas que interactúan y trabajan con nosotros, fomentando espacios de trabajo sin violencia ni discriminación y bajo el marco legal vigente.
- Cuantificar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero para conocer nuestro impacto y evaluar compensaciones.
- Promover el reciclaje y acciones concretas que aporten al cambio climático, biodiversidad, eficiencia energética, generación de residuos y cuidado del agua.
- Monitorear nuestra cadena de valor para reconocer riesgos y oportunidades. Promover el uso de energías renovables cuando sea posible.
- Fomentar la participación activa de los empleados en iniciativas de sostenibilidad, biodiversidad y cambio climático.
- Promover el respeto de los Derechos Humanos y cumplimiento legal.
- Sostener alianzas duraderas y confiables con proveedores locales, potenciando los emprendimientos y la incorporación de la mujer al mundo laboral.
- Apoyar proyectos comunitarios y de desarrollo en localidades donde prestamos servicios.
- Colaborar con organizaciones locales para promover la sostenibilidad.
- Realizar auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de esta política.

Gerente General
Carlos Monteverde Engelbach



Enero, 2025
Código: SGI-14-R01
Revisión N°00

